

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benaguasil

2026/00726 Anuncio del Ayuntamiento de Benaguasil sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas en la convocatoria para proveer en propiedad una plaza vacante de intendente/a de la Policía Local, por el turno de promoción interna.

ANUNCIO

Que se ha dictado, en fecha 22 de enero de 2026, la siguiente Resolución, que a continuación se transcribe:

"Decreto número 68 de fecha 22 de enero de 2026.

DECRETO DEL CONCEJAL DELEGADO DE RR. HH.

Doña Patricia Merenciano Rodilla, Concejala delegada de RR. HH. del Ayuntamiento de Benaguasil (Valencia), en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía-Presidencia, por Decreto núm. 796, de 11 de julio de 2023, resulta que:

Visto que mediante Decreto número 97, de fecha 23 de enero de 2025, se aprobaron las bases para la provisión en propiedad de una plaza, en turno de promoción interna, de Intendente de Policía Local, grupo A, subgrupo A2, escala técnica de administración especial, subescala de servicios especiales, clase policía local, a través del sistema concurso-oposición.

Visto que las citadas Bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 24 de fecha 5 de febrero de 2025 y en Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Visto que se han presentado las siguientes instancias:

	Nombre	DNI
1	Sabater Chiva Manuel Alberto	***2397**

Y, estando correcta toda la documentación presentada, se procede a la publicación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia, convirtiéndose ésta automáticamente en definitiva por agilidad administrativa.

Considerando que de conformidad con el artículo 20 del RD 364/1995 por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, al no existir necesidad de subsanación alguna por parte del mismo, se convierte la lista de admitidos/as en definitiva y, se procede a la designación de la composición exacta del tribunal, así como a indicar el día, lugar y hora en que tendrá lugar la celebración del primer ejercicio.

Por tanto, a la vista de ello



RESUELVO

PRIMERO. Proceder a la aprobación de la lista definitiva de admitidos.

ADMITIDOS:

	Nombre	DNI
1	Sabater Chiva Manuel Alberto	***2397**

SEGUNDO. Proceder a designar a los miembros del Tribunal, siendo los siguientes:

Presidente:

Titular: José Alberto Policarpo Ballester. Intendente Jefe del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de l'Eliana.

Suplente: Juan José Gimeno Gimeno. Comisario Jefe del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Mislata.

Secretario:

Titular: Fernando Calpe Caballer. Secretario del Ayuntamiento de Benaguasil.

Suplente: José Miguel Subiela Durá. Funcionario del Ayuntamiento de Benaguasil.

El Secretario del Tribunal actuará con voz y voto, constituyéndose también, por tanto, en vocal.

Vocales:

Titular: Francisco Miguel Selma Bort. Intendente Jefe del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Catarroja.

Suplente: Diego Cintrano Broncano. Intendente del cuerpo de la policía local del Ayuntamiento de Valencia.

Titular: Álvaro Morales Mateu. Intendente del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Chiva.

Suplente: Víctor Pablo Martínez Berlanga. Intendente del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Xirivella.

Titular: Fernando Tejera Pastor. Intendente Jefe del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Riba-roja del Túria.

Suplente: Carlos García Bujeda. Intendente del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

TERCERO: Desígnese el día 19 de febrero de 2026 como fecha para la celebración de la prueba de aptitud psicotécnica, que tendrá comienzo a las 9:30 horas en la planta sexta del Ayuntamiento."

Benaguasil, 22 de enero de 2026.—El alcalde, José Joaquín Segarra Castillo.

